



REGION DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL

NUMERO VEINTINUEVE

II LEGISLATURA

18 DE DICIEMBRE DE 1.987

C O N T E N I D O

SECCION "A", TEXTOS APROBADOS

3. Propositiones no de ley y mociones

Moción sobre normativa para grandes superficies comerciales y ubicación de un hipermercado junto al Hospital del Rosell, en Cartagena.

(pag. 568)

SECCION "H", COMUNICACIONES E INFORMACION

1. De la Asamblea

Sobre convocatoria de sesión extraordinaria.

(pag. 568)

Transformación de preguntas para respuesta oral ante el Pleno, en preguntas para respuesta escrita por el Consejo de Gobierno.

(pag. 569)

SECCION "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

1. Retirados

Iniciativas parlamentarias retiradas en sesión plenaria celebrada el 16 de diciembre de 1987.

(pag. 569)

SECCION "A", TEXTOS APROBADOS

3. Proposiciones no de ley y mociones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobada por el Pleno de la Asamblea Regional, en sesión celebrada el día 17 de diciembre actual, "Moción sobre normativa para grandes superficies comerciales y ubicación de un hipermercado junto al Hospital del Rosell, en Cartagena", a propuesta de D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Cámara.

Cartagena, 18 de diciembre de 1.987

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

**MOCIÓN SOBRE NORMATIVA PARA GRANDES SUPERFICIES
COMERCIALES Y UBICACIÓN DE UN HIPERMERCADO JUNTO
AL HOSPITAL DEL ROSELL, EN CARTAGENA.**

El Pleno de la Asamblea Regional, preocupado por la calidad de la asistencia sanitaria en el hospital comarcal del Rosell, de Cartagena, y su entorno, acuerda:

Primero.- Solicitar de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, que elabore un informe sobre el cumplimiento en esta obra de la normativa para grandes superficies en las ciudades, y, de la Consejería de Sanidad, que informe de las condiciones y características de la ubicación de un hospital y del hábitat circundante, así como solicitar la información precisa del Ayuntamiento de Cartagena.

Segundo.- Que la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Regional, tras los informes y comparecencias que estime oportunos, elabore una propuesta de resolución sobre el tema para elevarla al Pleno de la Cámara, dentro del actual año legislativo.

Cartagena, 17 de diciembre de 1.987

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO PRIMERO,
Miguel Navarro Molina Miguel Jiménez Martínez

SECCION "H", COMUNICACIONES E INFORMACION

1. De la Asamblea

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Diputación Permanente de la Cámara, en sesión celebrada el día 16 de diciembre actual, a los efectos que determina el artículo 4º, número 2, de su Reglamento, habida cuenta de que el primer período de sesiones finaliza el próximo día 19, decidió la convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Asamblea, con el siguiente orden del día:

- Proyecto de "Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1988".

- Reforma del Reglamento de la Asamblea Regional.

Asimismo, acordó habilitar el período extraordinario para el control del Consejo de Gobierno mediante la formulación de preguntas para respuesta escrita, exclusivamente, y para la actuación de las siguientes Comisiones:

- Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, en cuanto a los trabajos relacionados con la tramitación del proyecto de "Ley de los Presupuestos Generales".

- Comisión de Asuntos Generales, en cuanto a los trabajos relacionados con la reforma del Reglamento de la Cámara, y, en su caso, con la solicitud del Ayuntamiento de Campos del Río sobre posible intervención del Tribunal de Cuentas.

- Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano, con la periodicidad que la misma determine en función de las peticiones que se le dirijan.

- Comisión de Política Sectorial, para los trabajos relacionados con la petición formulada por la Asociación de Vecinos "Santa Bárbara", del Llano del Beal, en relación con la posible construcción de una cantera en sus proximidades.

- Comisión especial constituida para seguimiento y dictamen sobre el proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico del "Salto de Benito".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 18 de diciembre de 1.987

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

SECCION "H", COMUNICACIONES E INFORMACION**1. De la Asamblea****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Incluidas las siguientes preguntas para respuesta oral en el orden del día de la sesión plenaria celebrada al efecto el día 16 de diciembre actual, publicadas en el B.O.A.R. nº 26, de 15-12-87, y transformadas por sus autores en preguntas para respuesta escrita por el Consejo de Gobierno, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional:

- Pregunta nº 31, sobre criterios para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos de la Región, formulada por D. Vicente José Maeso Carbonell, del Grupo Parlamentario Popular, (II-724).

- Pregunta nº 32, sobre inversiones culturales al amparo del V Centenario de la "Unidad de España", formulada por D. Vicente José Maeso Carbonell, del Grupo Parlamentario Popular, (II-725).

- Pregunta nº 33, sobre programa de saneamiento y depuración de poblaciones y posible privatización de servicios públicos, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, (II-726).

- Pregunta nº 34, sobre creación del Comité de Planificación Económica Regional, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, (II-727).

- Pregunta nº 35, sobre adjudicación de becas en el Colegio Mayor "Rafael Méndez", de Murcia, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, (II-728).

- Pregunta nº 36, sobre aplicación en el Camping "Villas Caravaning" (La Manga del Mar Menor), del Decreto sobre Ordenación de Campamentos Públicos de Turismo, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, (II-729).

- Pregunta nº 37, sobre aplicación de incompatibilidades a los ingenieros y arquitectos de la Comunidad Autónoma, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, (II-730).

- Pregunta nº 38, sobre la Oficina de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la

Comunidad Autónoma, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, (II-731).

- Pregunta nº 39, sobre reducción de las tasas por exámenes o concursos de selección de personal en la Comunidad Autónoma, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, (II-732).

- Pregunta nº 40, sobre dificultades en la Educación de Adultos, formulada por D. Pedro Antonio Ríos Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, (II-733).

- Pregunta nº 41, sobre criterios de distribución del Plan de Obras y Servicios, y de ubicación de los Parques de Bomberos de Zona, formulada por D. Juan José García Escribano, del Grupo Parlamentario Socialista, (II-734).

- Pregunta nº 42, sobre actuaciones de la Comunidad Autónoma en materia de Consumo, formulada por D. Juan José García Escribano, del Grupo Parlamentario Socialista, (II-735).

Cartagena, 18 de diciembre de 1.987

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

SECCION "I", RETIRADOS O RECHAZADOS**1. Retirados****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden publicación**

Retiradas por sus respectivos autores las preguntas para respuesta oral que a continuación se indican, incluidas en el orden del día de la sesión celebrada al efecto por el Pleno de la Cámara el día 16 de diciembre actual, y publicadas en los números del Boletín Oficial de la Asamblea que igualmente se expresan, se ordena por la presente hacerlo público.

- Pregunta nº 4, sobre consignación presupuestaria para el Programa de Desarrollo Regional en 1987, formulada por D. Ginés Navarro Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, (II-177), publicada en el B.O.A.R. nº 9, de 27-10-87.

- Pregunta nº 5, sobre saneamiento y depuración de aguas residuales en Mazarrón, formulada

por D. Ginés Navarro Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, (II-178), publicada en el B.O.A.R. nº 9, de 27-10-87.

- Pregunta nº 13, sobre denegación de subvención a la Central Sindical U.S.O., formulada por D. José Juan Cano Vera, del Grupo Parlamentario Popular, (II-299), publicada en el B.O.A. R. nº 13, de 12-11-87.

- Pregunta nº 56, sobre el paro en el sector turístico, formulada por D. Ginés Navarro Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, (II-749),

publicada en el B.O.A.R. nº 26, de 15-12-87.

- Pregunta nº 57, sobre el problema de los análisis clínicos en pueblos pequeños, formulada por D. José María Pérez Mayo, del Grupo Parlamentario Popular, (II-750), publicada en el B.O.A.R. nº 26, de 15-12-87.

Cartagena, 18 de diciembre de 1.987

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina